



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. DECECO N° 485 = 22
EXPEDIENTE N° 6454/17
Salta, 09 JUN 2022

VISTO: La presentación de la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante la cual solicita que se fije la fecha para la defensa de la Tesis presentada por Cabrera, María Laura; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 255/17 se aprobó el tema para la realización de la Tesis denominada "LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO EN LA PROVINCIA DE SALTA. ¿UN INFORME ÚTIL PARA LOS CIUDADANOS?" y designó como Directora a la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo.

Que por Res. CD ECO N° 031/20, se aprobó la conformación del Tribunal Evaluador y se facultó al señor Decano de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del mismo.

Que a fojas 51, la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, propone la fecha y hora para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en los Artículos 18 y 21 de la Res. CD ECO N° 046/14 - Reglamento de Tesis.

Que por Res. DECECO N° 183/20 ratificada por Res. CD ECO N° 113/20, se aprueba el Procedimiento para la Defensa de los trabajos correspondientes a: Trabajo Final Integrador de las carreras de especialización; Tesis de las carreras de maestría; Módulo III: La Práctica Educativa de las carreras de profesorado o equivalente de las carreras de posgrado.

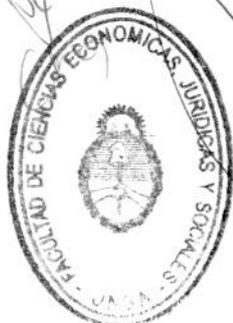
Que por Res. DECECO N° 200/20 convalidada por Res. CD ECO N° 148/20, se especifican las pautas generales sobre las herramientas tecnológicas, autenticación, ambiente físico, instancias del examen virtual, contingencias, etc.

Que corresponde a la Unidad Académica designar al personal técnico afectado al acto y cuyas funciones serán las especificadas en la Res. DECECO N° 200/20.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. DECECO N° 485 - 22
EXPEDIENTE N° 6454/17

ARTÍCULO 1°.- Fijar para el día 15 de junio de 2022 a horas 18.00 la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD ECO N° 031/20, en la que será evaluada la maestrando Cra. Cabrera, María Laura DNI 32.630.086, bajo la modalidad virtual, por la Tesis denominada "LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO EN LA PROVINCIA DE SALTA. ¿UN INFORME ÚTIL PARA LOS CIUDADANOS?", según Res. CD ECO N° 255/17, de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la maestrando Cabrera, María Laura, a la Directora de la tesis Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a las Autoridades de la Carrera, a la Dirección de Informática para emisión de actas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG/NCF

Cra

[Handwritten signature]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]
Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa